

Identidad cultural y desarrollo: El impacto de la cooperación internacional

María Amelia Bussio

El fin de este siglo XX y el arribo del próximo milenio nos ofrece muy pocas certezas y muchas incertidumbres. El fenómeno de la globalización nos conduce, casi inexorablemente, a plantearnos nuevas preguntas y a cuestionar –en muchos aspectos- los resultados de la internalización de los procesos globales.

Este mundo globalizado del que no podemos ni deseamos evadirnos constituye un gran desafío para los pueblos, los hombres y las culturas. Se acabaron los tiempos en que la imaginación sustituía el conocimiento de hechos que ocurrían en otras latitudes. Las noticias llegaban cuando ya su efecto sólo -y en el mejor de los casos- se limitaba a un dato relativamente útil o curioso acerca de lo que acontecía en un mundo que, parafraseando a *Ciro Alegría*, era "...ancho y ajeno".

En este fin de siglo, de un siglo en el que han acontecido hechos disímiles y aun contradictorios -desde cruentas guerras fratricidas e implacables luchas por el poder, hasta ejemplos maravillosos de solidaridad internacional-, en el que se han cambiado los códigos a una velocidad mayor que nuestra capacidad de incorporarlos, resulta útil reflexionar acerca de la identidad, de nuestra identidad, habida cuenta de que, como dice *Renato Ortiz*, "...clases sociales, estado, territorio, cultura, identidad, son, por cierto, categorías abstractas, pero se aplican sobre todo a realidades nacionales".

El presente trabajo se propone transitar, aunque en forma muy general, por un tema que preocupa -y ocupa- a aquéllos que de alguna manera están involucrados en los procesos de desarrollo, en los de cooperación y a quienes han asumido la función esclarecedora de alertar acerca del peligro que implica, para la preservación de la identidad de los pueblos, el desconocimiento de la dimensión cultural en los procesos de ayuda a los países en vías de desarrollo.

En este escenario que, luego del derrumbe del orden bipolar, se presenta -como decíamos antes- cargado de incertidumbres, debemos replantear del mismo modo que lo hace *Pérez de Cuéllar* nuestra idea de desarrollo, a la vez que redefinir el valor de la identidad cultural de los pueblos como variable interviniente en los procesos de ayuda al desarrollo y su protagonismo para conducir a los mismos hacia el éxito o hacia un relativo, cuando no a un contundente fracaso.

Tenemos, de esa manera, tres variables, cuyo entrecruzamiento a modo de ejercicio de reflexión –el objetivo de este trabajo no es dar al tema un encuadre metodológico riguroso sino instalar la discusión acerca de él- intentará aportar a la

búsqueda de significaciones, de valores referenciales y de la preservación de la identidad cultural, sin que ello entrañe aislamiento o negación de las perspectivas ineludibles de interrelación planetaria.

Las variables a las que se refiere el párrafo anterior son: identidad cultural, desarrollo y cooperación. Las tres merecen una redefinición conceptual, que desde las Ciencias Sociales nos permita acompañar el desafío de darle al desarrollo el perfil humano de la equidad y del respeto por la diversidad.

Reconceptualizar el desarrollo significa considerarlo desde una dimensión que trascienda lo económico y lo puramente tecnológico, por lo que estos aspectos tienen de incompletos en sí mismos. Sólo una conceptualización que incluya la dimensión cultural nos permitirá acercarnos acertadamente a una visión totalizadora del tema.

Por otra parte, pensar la identidad como concepto nos refiere necesariamente al de cultura. Esta cultura, que no es singular sino plural, sigue siendo patrimonio de *todos* los pueblos. La identidad de un pueblo está estrechamente ligada a su cultura, aún cuando se pretenda su homogeneización a una cultura dominante, apoyándose en el hecho -real, pero falaz como fundamento- de que los avances tecnológicos les conceden a esa cultura el derecho de liderar a la humanidad.

Finalmente, pensar la cooperación como una "*acción conjunta, común y acorde*" nos lleva a intentar aproximarnos a la cuestión de cómo debería realizarse tal acción para el logro de los fines éticos y prácticos que sustentan -al menos en el discurso- los responsables de las políticas de cooperación.

La desigualdad en el estadio de desarrollo lleva a aquellos países más desarrollados a cooperar para el mejoramiento de los que se encuentran en un estadio inferior, especialmente visto desde un plano económico. Pero para el desarrollo de un pueblo no basta con mejorar sus condiciones económicas, razón por la cual la cooperación al desarrollo no deberá sólo ocuparse de los aspectos económicos.

Hay una dimensión que abarca todos los planos de la vida de los pueblos con los cuales se coopera. Esto parece -así expresado- de una simplificación extrema. Sin embargo, no resulta tan simple, ni tan claro, ni tan directo. Si así fuera, el impacto cultural de la cooperación no estaría, como lo está, instalado entre los temas prioritarios de la agenda de reuniones internacionales, ni en la preocupación de quienes deben poner en marcha los proyectos de cooperación; o bien, en el orden académico, de aquéllos que se ocupan de estudiar e investigar, tanto los aspectos culturales de los procesos de cooperación como el impacto que éstos producen en las comunidades en las que estos procesos tienen lugar.

No es tarea fácil, si de verdad queremos evitar visiones simplistas, la de connotar cada uno de estos conceptos: desarrollo, cultura, globalización o mundialización, y su interrelación a la luz de un análisis que busca un cambio conceptual o, cuando menos, reorientar la mirada y reubicar sus dimensiones para aplicarlas a los procesos

de cooperación de los países más ricos, ya sea desde sus gobiernos o desde sus organizaciones con los países más pobres.

No nos ocuparemos en este trabajo de los actos de ayuda humanitaria que tanto los organismos internacionales, cuanto los gobiernos y las organizaciones no gubernamentales han llevado y llevan a cabo para paliar las graves consecuencias de los conflictos y catástrofes que a diario acontecen en esta sociedad global de la que todos formamos parte, y de cuyo equilibrio armónico somos también en parte, responsables, aunque, por supuesto, no todos en la misma medida.

Trataremos, en cambio, de intentar una mirada sobre aquellos fenómenos que nos acercan a una mejor comprensión de ésta, nuestra sociedad global y de la cultura "mundializada", como la llama Renato Ortiz, refiriéndose con esta diferenciación a dimensiones distintas: globalización, para referirse al plano económico y tecnológico, y mundialización, para el dominio específico de la cultura. Es interesante esta diferenciación en la medida en que nos remite a ubicar a la sociedad globalizada como una red compleja de relaciones sociales, cuyos límites *dentro/fuera* o *centro/periferia*, ya no resultan suficientes para comprender los espacios en los que tienen lugar tales relaciones. En este sentido, ninguno de nosotros puede ubicarse fuera del proceso.

Lo que valdría la pena es, entonces, no ya analizar si nuestra vida cotidiana se desarrolla o no dentro del proceso globalizador –de hecho formamos parte de él– sino de intentar comprender los fenómenos que identifican a esta sociedad tecnológicamente globalizada y culturalmente mundializada.

Se trate de las normas que impone el Fondo Monetario Internacional o las marcas de productos de fabricación japonesa; del actual conflicto con Irak (para no remontarnos pocos años atrás hasta la Guerra del Golfo); de la uniformidad de aeropuertos; de los "centros de compra" o "shoppings" que, organizados comercialmente al estilo norteamericano, invadieron el mundo; o de los "fast-food" que desde Mac Donald's modificaron las relaciones sociales de los sectores juveniles, y también –aunque en menor medida– de los adultos, estos fenómenos nos sitúan frente a un espacio *desterritorializado*, desvinculado de un país o de otro, e incorporado, posiblemente sin retorno, a las sociedades nacionales –ricas y pobres– y a nuestra vida cotidiana.

Interrelación entre cultura y desarrollo

Para poder reconocer la importancia que la dimensión cultural tiene para los proyectos de desarrollo quizá convenga recordar aquí dos definiciones aprobadas por la Conferencia Mundial sobre Políticas Culturales, celebrada en Méjico en 1982. La primera de ellas se refiere a la cultura como "el conjunto de rasgos distintivos espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan a una sociedad o un grupo social". El desarrollo, a su vez, ha sido definido como "un proceso complejo, global y multidimensional que trasciende el simple crecimiento económico

para incorporar todas las dimensiones de la vida y todas las energías de la comunidad, cuyos miembros están llamados a contribuir y a esperar compartir los beneficios”.

Estas dos definiciones nos conducen a pensar que ambas variables están, o deben estar, necesariamente relacionadas y ser interdependientes. Por una parte, la cultura incluye no sólo la producción artística o literaria con la que comúnmente se la identifica, sino que de ella forman parte los valores y tradiciones, los usos, las costumbres y los derechos humanos. Por otra parte, el desarrollo significa bastante más que crecimiento económico. El acceso a bienes y servicios debe ser valorado no como un fin en sí mismo, sino como un modo de alcanzar una vida más digna para pueblos y comunidades en todo el mundo, y no sólo para una élite, se considere a ésta constituida por los países ricos, o incluya a los grupos ricos de los países pobres.

La interrelación entre las dimensiones *cultura y desarrollo* no es un tema menor en la preocupación de los organismos multilaterales; a tal punto que de las Naciones Unidas surgió un proyecto claramente movilizador, el *Decenio Mundial para el Desarrollo Cultural*, (1988-1997), que acaba de finalizar. Entre sus objetivos, se pueden señalar dos directamente vinculados con el tema que nos ocupa:

- Reconocer la dimensión cultural en los proyectos de desarrollo.
- Afirmar y consolidar las identidades culturales.

Una de las actividades más importantes del proyecto estuvo orientada a sensibilizar a los dirigentes políticos mundiales y a los responsables en los distintos niveles de toma de decisiones sobre la importancia de incorporar consideraciones culturales en las actividades de desarrollo.

Esto fue el pilar en el que se apoyó la creación de la Comisión de Cultura y Desarrollo de la UNESCO, en el año 1992, presidida por el ex Secretario General de las Naciones Unidas Javier Pérez de Cuéllar, y cuya principal tarea fue la de preparar un primer Informe Mundial con propuestas concretas de integración de la dimensión humana en el desarrollo. Ello dio como resultado un documento publicado en 1995 bajo el nombre de “Nuestra diversidad creativa”, en el que se sugieren nuevas estrategias culturales y de desarrollo para el siglo XXI.

Finalmente, y al cabo de tres años de actividad, la Comisión Mundial de Cultura y Desarrollo aprobó las recomendaciones destinadas a la Agenda Internacional, algunas de las cuales parece oportuno mencionar aquí, por su pertinencia:

- La preparación de nuevas estrategias de desarrollo que tengan plenamente en cuenta la dimensión humana de éste.
- La aplicación de una ética universal para el buen gobierno del mundo.
- Una Organización de las Naciones Unidas centrada en los pueblos.
- La celebración de una Cumbre Mundial sobre Cultura y Desarrollo.

La cooperación al desarrollo como un proceso de interdependencia

Como se ha visto, no son pocos los esfuerzos orientados a señalar la importancia que tiene una concepción humanista del desarrollo, que permita disminuir las diferencias entre los que se benefician con el proceso y quienes de alguna manera se convierten en las víctimas del mismo. Como acertadamente lo menciona Smitu Kothari, la bipolarización entre beneficiarios y víctimas crea un desequilibrio en las estructuras sociales, tanto entre los grupos que componen una sociedad particular, cuanto entre las naciones, agravando la discriminación existente y desequilibrando la distribución de los recursos naturales.

A pesar de los numerosos proyectos puestos en marcha con el fin de combatir la pobreza, la brecha entre pobres y ricos sigue en aumento. Al respecto, señala nuevamente Kothari: “La desigualdad en el acceso a los medios de producción y la confiscación del poder de decisión de la mayoría de los habitantes del planeta ponen en peligro la diversidad cultural y el patrimonio de sabiduría y conocimientos del que esas culturas son depositarias”. Aun cuando reconoce que las clases medias se han enriquecido y desarrollado, a escala nacional e internacional el crecimiento ha servido sobre todo para reproducir e intensificar una dinámica del despojo.

Ello significa que un desarrollo sustentado, no en la equidad y el respeto por la diversidad, sino en la valoración casi mística del mercado y el afán desmedido de lucro es incompatible con la preservación del medio ambiente, el pluralismo cultural y la justicia social.

Esto lleva a la necesidad de pensar la cooperación internacional; es decir, la que surge como resultado de la responsabilidad de los países industrializados para con las naciones eufemísticamente denominadas “en vías de desarrollo”.

Cabe, entonces, plantearse la pregunta: ¿Qué es la cooperación? Podríamos intentar una respuesta enfocando su análisis desde diversos planos: el político, el económico o el filosófico, y en todos ellos nos encontraríamos con dos actores que interactúan, aunque no siempre del mismo modo: el cooperante, sea éste un gobierno, un organismo internacional o una organización económica; y su contraparte, el sujeto que recibe la cooperación. Este, a su vez, puede ser un país, un grupo social o una organización no gubernamental.

La interacción a la que nos referimos implica un modo de relacionarse entre los actores, y ese modo de relación estará dado por la respuesta que se haya dado a la pregunta acerca del concepto de cooperación.

Si por cooperación se entiende el *operar con*, es decir, la acción conjunta y común que tiende a alcanzar determinados fines, se plantean, como señala Santiago González Escudero, nuevos interrogantes nada desdeñables a la hora de reflexionar acerca de este proceso interdependiente y solidario que llamamos “cooperación al desarrollo”. ¿Cómo ha de llevarse a cabo dicha conjunción en el operar? ¿Quién realiza la acción para desarrollarse? ¿Quién debe tomar la iniciativa o simplemente

pedir lo que necesita? Y finalmente, ¿quién o quiénes pueden llevar a cabo la acción conjunta sin alterar el sentido de la cooperación?

La cooperación, en términos de la ayuda internacional, puede estar sustentada en los intereses puramente económicos o en los principios de una ética solidaria que tienda a corregir los desequilibrios existentes y a “edificar una paz verdadera, que permita a los pueblos vivir en armonía”. Esta preocupación está presente desde siempre en los documentos de la Unesco. Así, Charles Hummel señala que en el Segundo Plan a Plazo Medio puede leerse que esta paz “es asimismo inconcebible sin un resuelto esfuerzo a favor del desarrollo, a favor de la instauración de una mayor justicia en el mundo y de la afirmación del derecho de cada pueblo a elegir libremente sus vías de desarrollo, ajenos a toda presión o dependencia. La ausencia de progresos en este sentido está, en cambio, cargada de peligros para las relaciones mundiales”.

La creciente toma de conciencia de que existen problemas que afectan gravemente la relación entre países con distinto grado de desarrollo no es nueva. Ya en 1982, Hummel menciona tres, de los que considera más angustiantes para el futuro del mundo: en primer lugar, la supervivencia de la sociedad humana en su conjunto, la conservación del medio ambiente y los recursos necesarios para la vida humana; segundo, asegurar al conjunto de la sociedad mundial una existencia humana digna de ese nombre, garantizando el respeto de los derechos humanos y de las libertades fundamentales y, por último, mejorar la calidad de vida de toda la sociedad. De ello se desprende –según Hummel– que “sólo un gran esfuerzo común, una verdadera cooperación internacional puede resolverlos y que la sociedad mundial está hoy condenada a la solidaridad, si quiere vivir en paz o, lisa y llanamente, sobrevivir”.

Está claro que el nuevo orden internacional no es únicamente económico, sino también social y sobre todo cultural, ya que el agente y el objetivo de todo desarrollo es el hombre. Esta base conceptual e ideológica necesaria para la instauración de una sociedad más igualitaria y más justa no es nueva. En 1981, ante la Asamblea General de las Naciones Unidas, en una significativa alocución cuyo título era “Por un diálogo nuevo entre las naciones”, decía el entonces Director General de la Unesco, Amadou-Mahtar M’Bow: “Una frontera invisible está separando dos universos cuyas posibilidades de sobrevivir son radicalmente dispares. Y esta ruptura, antes de transformarse en una amenaza para su porvenir, constituye ya una ofensa a la conciencia moral de la humanidad”.

No es por azar que se hace referencia a la percepción que la Unesco ha tenido desde siempre acerca de los problemas que plantea la cooperación internacional al desarrollo en términos del respeto que ésta debe entrañar, por la identidad cultural de los pueblos hacia los que se dirige su acción. Así, Majid Rahnemna, miembro iraní del Consejo Ejecutivo de la Unesco hasta 1978, en un artículo citado por

Hummel, hablaba de una concepción “paternalista, eurocéntrica y colonizante del desarrollo”, concepción predominante “en el inconsciente tanto de los países ricos como de los pobres”.

Veinte años después, las cosas no parecen haber mejorado demasiado. Quizá no sea en este momento la concepción “desarrollista” o la teoría de la dependencia las que marcan las deficiencias del sistema internacional en lo que a cooperación al desarrollo se refiere. Pero los valores sustentados por la Unesco con relación a este tema se traducen una vez más en las palabras de Amadou M’Bow en su alocución del año 1981: “la exigencia primordial de restituir al hombre el pleno sentido de su vida está sujeta a dos exigencias prácticas, a saber: que la comunidad internacional lo permita y que las naciones individuales lo asuman. Con este fin, la comunidad internacional debe emprender transformaciones que vayan mucho más allá de los ‘retoques’. Debe aceptar rupturas fundamentales con un sistema de interdependencia asimétrica, generador de las principales desoigualdades que están en la base de las disparidades actuales”.

Una preocupación similar es la que manifiesta Javier Pérez de Cuellar, ex Secretario General de las Naciones Unidas y Presidente de la Comisión Mundial de Cultura y Desarrollo, cuando explica los desafíos del desarrollo con “rostro humano”, que permita resolver las contradicciones de la mundialización y paliar las consecuencias del nuevo “desorden” mundial, caracterizado por la incertidumbre, la incoherencia y la injusticia. Identifica además cinco principios: derechos y responsabilidades, democracia, protección de las minorías, apego al principio de solución pacífica de conflictos y *equidad*, que deben ser tenidos en cuenta, si se quiere que los proyectos de cooperación apunten verdaderamente al desarrollo de todos y cada uno de los países destinatarios de la misma, permitiéndoles participar en el sistema mundial de intercambios, respetando su dignidad, su originalidad y la de sus intereses fundamentales.

BIBLIOGRAFIA

- HUMMEL, Charles. *La cooperación internacional y la problemática mundial desde la perspectiva de la Unesco*.
- GONZALEZ ESCUDERO, Santiago. “¿Qué es cooperar?” Propuesta del Master en Cooperación Internacional al Desarrollo-MPDL, en *Revista Tiempo de Paz*, Cooperación Española para el Desarrollo N° 37-38 pp.156-164.
- DAVID, Dominique. “Culture et développement”, en *Le Courier de l’Unesco*.
- PEREZ DE CUELLAR y otros. *Informe de la Comisión Mundial de Cultura y Desarrollo “Nuestra Diversidad Creativa”, versión resumida*, París, Ediciones Unesco, 1996.